

**ALCALDÍA DE POPAYÁN.**

F-GC-PRC-15

**SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O
INEXISTENCIA DE PERSONAL.**

Versión: 01

Página: 1 de 1

Para: SAMAIDA GOMEZ RUIZ – Secretaria General Municipal.**De:** ELVIA ROCIO CUENCA BONILLA – Secretaria de Gobierno Municipal**Asunto:** Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.**No. de certificados solicitados:** Dieciocho (18) certificados.

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Popayán, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicio que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria, en la implementación de las medidas de recuperación del espacio público en zonas estratégicas de la ciudad de Popayán en el marco del proyecto denominado “Implementación del Programa de Gobierno 2021 Gestión Integral del Espacio Público en el Municipio de Popayán”.
PERFIL	Bachiller con experiencia laboral mínima de seis (6) meses

Se realiza la solicitud el día 12 del mes de febrero del año 2021.

ELVIA ROCIO CUENCA BONILLA
Secretaria de Gobierno Municipal

Proyectó: Antonio Dorado – Contratista – Secretaria de Gobierno Municipal

Revisó: Yerison Parra – Abogado - OAJ